



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO TERCER AÑO

1458^a SESION: 6 DE NOVIEMBRE DE 1968

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1458)	1
Aprobación del orden del día	1
Admisión de nuevos Miembros: Carta, del 25 de octubre de 1968, dirigida al Secretario General por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial (S/8883)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1458a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 6 de noviembre de 1968, a las 11 horas

Presidente: Sr. Otto R. BORCH (Dinamarca).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argelia, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Hungría, India, Pakistán, Paraguay, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1458)

1. Aprobación del orden del día.
2. Admisión de nuevos Miembros:
Carta, del 25 de octubre de 1968, dirigida al Secretario General por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial (S/8883).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Admisión de nuevos Miembros

Carta, del 25 de octubre de 1968, dirigida al Secretario General por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial (S/8883)

1. El PRESIDENTE (*traducción del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora la consideración de la solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas, presentada el 25 de octubre de 1968 por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial. Esa carta ha sido distribuida como documento S/8883.
2. Sr. BOYE (Senegal) (*traducción del francés*): Señor Presidente, la delegación de Senegal se complace, a su vez, en felicitarle con motivo de su asunción a la presidencia de nuestro Consejo. Habiendo tenido oportunidad de apreciar, en todo el transcurso de estos últimos meses, su cordialidad, su talento, su buen juicio y su cortesía, estoy seguro de que el Consejo sabrá beneficiarse de su rica experiencia.
3. Mi delegación aprovecha esta ocasión para dirigir sus mejores votos al Embajador Wiggins, nuevo Representante Permanente de los Estados Unidos de América, y espera que él, como sus predecesores, aportará una colaboración fructífera y constructiva a nuestras tareas.
4. Senegal tiene hoy el honor de presentar, en nombre de Argelia, Brasil, Etiopía, India, Pakistán, Paraguay y en el propio, el proyecto de resolución S/8888, cuyo objeto es

recomendar a la Asamblea General que la República de Guinea Ecuatorial sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

5. Desearía señalar a la atención de los miembros del Consejo la carta, del 25 de octubre de 1968, dirigida al Secretario General por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, quien solicita la admisión de dicho Estado en el seno de las Naciones Unidas (S/8883)¹. Los miembros del Consejo tendrán a bien sin duda tomar en consideración la declaración hecha el 25 de octubre de 1968 por el jefe de Estado de Guinea Ecuatorial, en la que acepta las obligaciones de la Carta y se compromete a cumplirlas.

6. Conocemos todas las características físicas, económicas, sociales y políticas de Guinea Ecuatorial y no es preciso detenerse a detallarlas. Querría decir sencillamente que la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, aprobada hace años por la Asamblea General, ha acelerado el proceso de obtención de la independencia por varios países y pueblos coloniales. Es así que, más recientemente, después de la obtención de la independencia por dos países — Mauricio y Swazilandia — y su admisión en las Naciones Unidas, toca ahora el turno a otros país africano, Guinea Ecuatorial, que adquiere la soberanía internacional.

7. En efecto, el 12 de octubre de 1968 fue proclamada la independencia de Guinea Ecuatorial a raíz de un referéndum seguido de elecciones generales, bajo la supervisión de una misión de las Naciones Unidas.

8. Es siempre una satisfacción para Senegal dar la acogida a un Estado independiente en el seno de la comunidad internacional y, en el caso presente, mi país desea a Guinea Ecuatorial el mayor éxito posible en la obra de construcción nacional que va a emprender.

9. El acontecimiento que hoy festejamos ha podido realizarse, sin duda, gracias a la buena voluntad para descolonizarse y sobre todo gracias al espíritu de colaboración de que ha dado prueba la Potencia administradora durante todo el proceso que ha llevado a la independencia de ese Estado africano.

10. Hay razón para rendir un homenaje merecido a España, que acaba de cumplir un acto histórico en el

¹ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Tercer Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1968*, pág. 109.

momento en que precisamente va a entrar ella en el Consejo de Seguridad, bajo tan felices auspicios.

11. Senegal formula el voto de que el ejemplo de España inspire por fin a Portugal, que clementemente insiste en negarse a cumplir la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General. En todo caso, tomamos nota del hecho de que el Gobierno de Guinea Ecuatorial, país pequeño pero laborioso que tiene la voluntad de salir de su situación de insuficiente desarrollo, cumplirá todas sus obligaciones con las Naciones Unidas y respetará los principios fundamentales establecidos en la Carta.

12. Es convencido de todos esos hechos que el Gobierno de Senegal, en cooperación con los gobiernos que son copatrocinantes del proyecto de resolución, recomienda calurosamente la admisión de Guinea Ecuatorial en las Naciones Unidas.

13. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al representante de Senegal las palabras demasiado generosas que ha tenido para mí.

14. Sr. DE ARAUJO CASTRO (Brasil) (*traducido del inglés*): Es en verdad grato tener este interludio en nuestros debates de los últimos días, pues esta sesión ha sido convocada para considerar la solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas presentada por una nueva nación africana, libre y altiva. Mi delegación se siente feliz al ser copatrocinante del proyecto de resolución sobre admisión de Guinea Ecuatorial, que contiene el documento S/8888.

15. Cada vez que la comunidad de naciones se ensancha con la obtención de la independencia por un pueblo que era antes colonia, la humanidad tiene motivo para regocijarse y sentir renovadas esperanzas. Ello es especialmente así cuando, como en el caso presente, la nación recién emancipada está plenamente capacitada y firmemente resuelta a contribuir con sus mejores esfuerzos a la construcción del orden mundial. Las naciones africanas ofrecen un destacado ejemplo de participación constructiva y positiva en la labor de esta Organización. Nos sentimos, pues, plenamente justificados al ver unirse una nueva nación a ese importante grupo de naciones.

16. La adquisición por Guinea Ecuatorial de su libertad y soberanía plena es el resultado final de un proceso pacífico que ofrece un ejemplo notable de descolonización. Este hecho nos permite felicitar hoy al mismo tiempo, tanto al nuevo Estado, Guinea Ecuatorial, cuyo pueblo ha demostrado tan alto grado de madurez política, como a la Potencia administradora, España, cuya eficaz cooperación ha tenido principalísima importancia en la tarea de llevar este país a la independencia.

17. España ha dado cumplimiento y hecho honor a las promesas contraídas a la vez con el pueblo de Guinea Ecuatorial y con las Naciones Unidas y ha enaltecido su prestigio y su papel en nuestra Organización. Nos es muy grato señalar esto en el momento en que vemos a España próxima a asumir las responsabilidades de miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Es más que apropiado que expresemos nuestra honda satisfacción al ver que

España está a la altura de sus tradiciones y responsabilidades con tal visión del futuro y tan profundo sentido histórico.

18. El surgimiento de Guinea Ecuatorial como nación independiente es particularmente significativo para el pueblo y el Gobierno de Brasil, ya que nuestra historia y nuestra cultura llevan el fuerte sello de los aportes africanos e ibéricos. La síntesis de elementos de orígenes diversos constituye la esencia misma de la nueva civilización multirracial que está construyendo Brasil en los trópicos.

19. Abrigamos sinceramente la esperanza de que Guinea Ecuatorial sirva como otro importante factor en el fortalecimiento de la fecunda cooperación que existe entre África y Brasil.

20. En nombre del pueblo y del Gobierno de Brasil, deseo transmitir al pueblo y al Gobierno de Guinea Ecuatorial nuestras más calurosas congratulaciones y nuestros mejores votos por la prosperidad y el bienestar de uno y otro en el nuevo papel que reclamará sus energías.

21. Sr. PARTHASARATHI (India) (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, por ser ésta la primera vez que hago uso de la palabra desde que usted asumió el alto cargo de Presidente del Consejo de Seguridad, me permito aprovechar la oportunidad para presentarle mis más cálidas felicitaciones. Mi delegación ha estimado siempre muchísimo su destacada competencia, su infinta paciencia y la sinceridad de sus objetivos. Su dirección será de gran valor al tratar las importantes e intrincadas cuestiones que afectan a la paz y la seguridad y que deberá examinar el Consejo este mes. Le deseamos toda suerte de éxitos en su labor y le ofrecemos nuestra más amplia cooperación. Deseo igualmente unirme a los bien merecidos homenajes rendidos a sus dos distinguidos predecesores.

22. Permítaseme asimismo decir una palabra de calurosa bienvenida a nuestro nuevo colega, el Representante Permanente de los Estados Unidos. Por haber sido yo también periodista durante muchos años, me siento particularmente feliz al tener la oportunidad de trabajar en estrecha colaboración con una personalidad de la distinción y experiencia en asuntos públicos del Embajador Wiggins.

23. Es con gran placer que mi delegación apoya la solicitud de Guinea Ecuatorial de ser admitida como Miembro de las Naciones Unidas. El logro de la independencia por Guinea Ecuatorial en el mes último fue un feliz evento, no sólo para su valeroso pueblo, sino también para los partidarios de la libertad. La India ha seguido con gran interés y simpatía la heroica lucha de su pueblo por la independencia. Como miembro del Comité Especial de Veinticuatro², la delegación de la India ha participado activamente en las deliberaciones relativas al porvenir de Guinea Ecuatorial. Más recientemente, prestamos nuestro apoyo a las medidas tomadas por las Naciones Unidas para observar y supervisar los procesos electorales relacionados con el referéndum y con la elección de un nuevo Presidente y legisladores en dicho país.

² Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

urgencia la cuestión que ha sometido a su consideración el representante del Líbano. Es en esta forma como entendemos el tenor del orden del día.

123. Una vez más, el Consejo de Seguridad se ha reunido a petición de un Estado árabe, esta vez el Líbano, para examinar la agresión cometida contra ese país por las autoridades sionistas.

124. Esta agresión ha sido meditada con toda frialdad y emprendida con una arrogancia que revela claramente la intención de Israel de desempeñar en el Oriente Medio el papel asumido antaño por Prusia en Europa. Las autoridades de Tel Aviv, responsables de esa agresión, tratan ahora de burlarse una vez más de la opinión pública mundial. Sin embargo, su descaro ha llegado a ser tal que se atreven a despreciar, no solamente a la comunidad internacional, sino también los consejos de prudencia de sus aliados incondicionales.

125. Esta actitud tiene su origen en el aliento y la ayuda eficaz que recibe Israel de varias grandes Potencias occidentales. No necesitamos más como prueba de ello que la reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de entregar aviones modernos de combate a Israel, aviones cuya entrega, sobre todo tomando en cuenta los sucesos de Beirut, cobra a los ojos de los países árabes un significado siniestro.

126. Es evidente, pues, que dicha ayuda refuerza a Israel en sus audaces propósitos.

127. Tal conducta destaca, por una parte, el verdadero espíritu que guía a Israel, el cual ya no se esfuerza siquiera por cultivar la idea de un pretendido país pequeño y pacífico en lucha constante contra Estados árabes agresivos y, por otra parte, revela la idea que tiene Israel de las Naciones Unidas y especialmente del Consejo de Seguridad, organismos que, como se sabe, asumieron una responsabilidad con la creación de Israel en perjuicio del pueblo de Palestina.

128. Pero en cuanto a este último punto debemos reconocer que Tel Aviv ha reunido considerable experiencia, puesto que siempre ha hecho caso omiso de nuestra Organización y desafiado a la opinión pública internacional.

129. La agresión recién cometida confirma una vez más que la belicoidad de Israel es intrínseca a su propia naturaleza y que es la condición de su supervivencia. Israel se alimenta literalmente de agresión y se ve condenado a practicar siempre más extensamente una política de anexión, a la cual nuestra organización no ha sido capaz de poner coto hasta ahora, por desdicha, a pesar de las responsabilidades que le incumben.

130. Estamos presenciando un resurgimiento de la política de los barcos cañoneros, que nuestro Consejo debe necesariamente condenar, pero no es posible considerar que al hacerlo habrá cumplido plenamente su obligación, pues además debe exigir que se pague una indemnización a la parte que ha sufrido perjuicios considerables.

131. Si el mito de "Israel, pequeño Estado pacífico y perseguido", se va desmoronando en todo el mundo para

dar paso a una realidad más terrena, ese mito no refleja, a pesar de todo, más que una realidad marginal, pues el telón de fondo del conflicto es y sigue siendo Palestina. Repetimos y repetiremos cada vez que sea necesario que en tanto no se reconozca el derecho de ese pueblo a elegir libremente su destino, el Consejo tendrá, infortunadamente, que celebrar nuevas sesiones para tratar el último por orden de fechas de los abusos israelíes, para tomar decisiones que serán más o menos inversamente proporcionales a las necesidades de la hora.

132. La guerra del Oriente Medio no terminará con la administración de palativos, si es que éstos existen. La paz en la región no llegará a ser una realidad sino cuando se proceda por fin a la aplicación de soluciones que tomen debidamente en cuenta los intereses vitales del pueblo palestino, es decir, en definitiva el derecho de ese pueblo a la restauración de sus legítimos derechos nacionales.

133. Para volver al caso específico que nos ocupa hoy, esto es, la agresión de Israel contra el territorio del Líbano, la delegación de Argelia estima que el Consejo de Seguridad debe decidir la condenación inequívoca de las autoridades de Tel Aviv por la agresión cometida y velar para que, además de la obtención de las reparaciones apropiadas, se tomen medidas eficaces, con arreglo a la Carta, a fin de poner término a la política de agresión sistemática practicada por las autoridades israelíes contra el mundo árabe.

134. La delegación de Argelia se reserva el derecho de hacer uso de la palabra más adelante con respecto a esta cuestión.

135. Sr. M'BENGUE (Senegal) (*traducción del francés*): Mi delegación desea, en primer lugar, cumplir un grato deber al presentar a usted, señor Presidente, sus calurosas felicitaciones con motivo de la asunción por usted de la Presidencia del Consejo. Créame que me siento tanto más feliz al hacerlo cuanto que usted representa a un país rodeado de prestigio. Sólo que usted asume sus funciones en un momento especialmente difícil. Pero las cualidades que le conocemos y que han sido bien destacadas aquí por mis colegas constituyen la garantía mejor del éxito de nuestros trabajos. Querría unir también su predecesor a esas felicitaciones, pues él ha sabido dirigir con todo acierto nuestros debates durante el mes de noviembre.

136. A propósito del problema que nos preocupa hoy, deseo hacer ante todo algunas observaciones preliminares, reservándome el derecho de intervenir más tarde en el debate, cuando disponga de las informaciones que nos proporcionará más ampliamente la delegación del Líbano.

137. En efecto, hoy nos encontramos reunidos una vez más a raíz de un grave incidente que acaba de sucedir nuevamente al Oriente Medio. El bombardeo del Aeropuerto de Beirut por tropas israelíes, que los observadores interpretan como un acto de represalia, ha causado consternación en el mundo y va a contribuir sin duda a intensificar la tirantez en esa región bastante agitada por el conflicto israelí-árabe. Actos como éste alejan las perspectivas de paz, al hacer malograr los esfuerzos que no cesa de desplegar desde hace varios meses el embajador Jarring para llegar a un arreglo pacífico de la controversia.

39. Asimismo, le damos la bienvenida al Embajador Wiggins, de los Estados Unidos de América, de quien esperamos, como la tuvimos de sus predecesores, plena colaboración en nuestros labores.

40. Cuando el 23 de octubre último tuvo el honor de participar en el debate general del vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General³, manifesté, en nombre del Gobierno y del pueblo del Paraguay, el saludo más cordial al más joven de los Estados africanos libres e independientes, es decir, a la República de Guinea Ecuatorial, país para el que comenzó el 12 de octubre una nueva era, al asumir la plena conducción de sus propios destinos soberanos.

41. Ahora que la República de Guinea Ecuatorial solicita su admisión en las Naciones Unidas nos felicitamos de su decisión y para facilitar su cumplimiento nos honramos en patrocinarla, junto con los representantes de los países de África, de Asia y de América Latina que integran el Consejo, el proyecto de resolución que acaba de presentar el ilustre Embajador Boye, del Senegal, en nombre de todos los autores y con palabras que suscribo y reitero de corazón.

42. Me falta solamente añadir que nos asiste la corteza de que este proyecto de resolución ha de recibir el apoyo unánime del Consejo.

43. Finalmente, en esta hora de júbilo, llegue también a España el testimonio de nuestro reconocimiento por haber conducido a la República de Guinea de la dependencia de ayer a la plena e irrestricta soberanía de hoy.

44. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al representante de Paraguay los buenos deseos que ha dirigido al Presidente para este mes.

45. Sr. SHAHÍ (Pakistán) (*traducido del inglés*): Señor Presidente, me permito unirme de todo corazón a las felicitaciones presentadas a usted por nuestros colegas con motivo de su asunción a la presidencia del Consejo. Usted viene de un país que es tenido en gran estima por el mundo y por esta Organización, por su consagración a la paz y la libertad y sus luminosas tradiciones de humanismo. Todos nosotros conocemos bien a los representantes de Dinamarca por la calidad de su actuación y por su alto calibre. Esas cualidades han hallado la más alta expresión en la persona de usted y son la absoluta garantía de que guiará nuestras deliberaciones con señalado éxito.

46. Aprovecho también este oportunidad para expresar la bienvenida de nuestra delegación al nuevo representante de los Estados Unidos, Embajador Wiggins. Aunque nuevo en las Naciones Unidas, trae a este Consejo credenciales impresionantes. Como destacado comentarista de los sucesos de su país y del mundo, ha demostrado una amplitud de visión y una simpatía humana que, sumadas al poderío del país que representa, lo pone en una posición única para hacer progresar la causa de la paz y la justicia en el mundo.

Esperamos con gran interés colaborar con él en el cumplimiento de las difíciles tareas del Consejo.

47. Pakistán se complace mucho en apoyar la solicitud de la República de Guinea Ecuatorial de admisión a las Naciones Unidas. Esta ocasión, como ha dicho uno de nuestros colegas, señala la tercera vez en este año que damos la bienvenida a un nuevo Estado a la comunidad de naciones. Guinea Ecuatorial es el trigésimo octavo Estado africano que alcanza la independencia desde que fue fundada esta Organización. Su independencia marca otro significativo paso adelante en el proceso de descolonización, que ha sido el fenómeno histórico de la segunda mitad del siglo XX.

48. Mi delegación dirige, en nombre del Presidente, el Gobierno y el pueblo de Pakistán, sus más cálidas felicitaciones al Presidente, el Gobierno y el pueblo de Guinea Ecuatorial en esta auspiciosa ocasión. Les transmitimos nuestros mejores votos de paz, prosperidad y felicidad. Las puertas del porvenir se abren ante ellos y les deseamos todos los éxitos en la gran tarea de consolidar la independencia de su país. Esperamos con simpatía la participación del nuevo Estado en la labor de las Naciones Unidas y confiamos en que él aportará su propia y valiosa contribución a los altos objetivos y principios de la Organización.

49. Desearíamos rendir un homenaje especial al Presidente Francisco Macías Nguema y los demás dirigentes de Guinea Ecuatorial por haber guiado a su país hacia la independencia. Al mismo tiempo, nos enorgullecemos del activo papel desempeñado por las Naciones Unidas en la aceleración del proceso de independencia de Guinea Ecuatorial. Este logro se alcanza en un momento en que la autoridad de las Naciones Unidas es puesta en discusión y desafiada en el Sur de África. La obtención de la independencia por Guinea Ecuatorial servirá para fortalecer la firme decisión de quienes están combatiendo en otras partes del continente africano por los derechos humanos y en contra de los regímenes racistas y opresivos y para fortalecerlos a ellos mismos a fin de que no se debiliten ni flaqueen hasta haber reivindicado su derecho a la libertad y la independencia.

50. Con su admisión como Miembro de las Naciones Unidas, la República de Guinea Ecuatorial está en condiciones de aprovechar en plena medida los beneficios de la cooperación internacional en las esferas económicas y técnicas que la Organización presta a las naciones en desarrollo.

51. Recomendando al Consejo el proyecto de resolución que contiene el documento S/8888, de que es copatrocinante Pakistán con los miembros africanos, asiáticos y latinoamericanos del Consejo y que ha sido presentado tan elocuentemente por el Embajador Boye.

52. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al representante de Pakistán las bondadosas palabras que ha tenido, no solamente para mi país, sino también para mí.

53. Sr. BOUATTOURA (Argelia) (*traducido del francés*): El ascenso de Guinea Ecuatorial a la independencia representa para el Consejo de Seguridad una ocasión de cumplir un deber grato que contrasta con sus tareas habituales. En

³ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo tercer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1705ª sesión, párr. 154.

efecto, nos toca más a menudo reunimos para debatir problemas amenazadores para la paz y la seguridad mundiales que para saludar y apoyar el nacimiento de un país a la vida pública internacional.

54. En el caso de Guinea Ecuatorial, es para nosotros un placer muy especial el de aportar el apoyo de Argelia a un pueblo que ha sabido emanciparse de viejas tutelas a fuerza de perseverancia y de dignidad. No querríamos dejar igualmente de subrayar, a título subsidiario, que la actitud alentadora de España — a la que rendimos un homenaje merecido y apropiado — debería constituir un ejemplo para los que, como Portugal, se aferran todavía al placer amargo de sentir nostalgia de un pasado desaparecido.

55. En efecto, nada demuestra mejor el carácter irreversible e histórico de la evolución natural de los pueblos hacia la independencia que esta transformación de la condición política de los territorios dominados ayer todavía por potencias cuya grandeza se basaba en la adquisición de un imperio territorial. La grandeza no podría mantenerse en el plano territorial, ni puede sobrevivirse a sí misma, a menos de aceptar su evolución para llegar a nuevas relaciones fundadas en la confianza, la cooperación y el respeto recíproco a la soberanía.

56. Para terminar, Argelia querría saludar bien calurosamente al pueblo y al Gobierno de Guinea Ecuatorial, que según todos sabemos están capacitados para aportar a la comunidad internacional su contribución, tanto en la esfera de la paz como en la de las relaciones de armonía entre los pueblos.

57. Sr. IGNATIEFF (Canadá) (*traducido del inglés*): La delegación de Canadá se complace en votar por el proyecto de resolución presentado al Consejo y por el cual se recomienda a la Asamblea General que Guinea Ecuatorial sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas. Como han señalado mis colegas, la independencia de una antigua colonia es siempre un acontecimiento grato y memorable y nos sentimos complacidos al unísono a la recomendación de que este nuevo Estado se incorpore a nuestras filas.

58. Expresamos también nuestras congratulaciones al Gobierno de España, que ha llevado pacíficamente al pueblo de Guinea Ecuatorial hacia la independencia. En verdad, la fecha en que Guinea Ecuatorial alcanzó su independencia — el 12 de octubre — es simbólica para todos los pueblos de las Américas, muchos de los cuales tienen sus raíces culturales en la gran tradición hispánica.

59. Aunque hace muy poco tiempo que es independiente Guinea Ecuatorial, su Gobierno ha dado ya al mundo un buen ejemplo de cooperación internacional por la cooperación que prestó a la Cruz Roja en el transporte de socorros humanitarios para los civiles en zonas de Nigeria afectadas por las actuales hostilidades.

60. Toda nación nueva debe tomar decisiones particularmente difíciles sobre su desarrollo. De tales decisiones dependerá su crecimiento como nación viable y estable. En nombre de Canadá, formulo nuestros mejores votos de que Guinea Ecuatorial responda a la ardua prueba que la aguarda.

61. Finalmente, deseo manifestar nuestra esperanza de que los pueblos coloniales que no han logrado todavía su independencia puedan unirse pronto a Guinea Ecuatorial en las filas de las naciones libres.

62. Sr. LERARD (Francia) (*traducido del francés*): Como cada oportunidad en que se ejerce el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, la delegación de Francia no puede menos de felicitarse por la independencia de Guinea Ecuatorial, a la cual ha permitido la política esclarecida de España elegir libremente su destino, en paz y en buen entendimiento con la antigua Potencia administradora.

63. El nuevo Estado, si bien de pequeñas dimensiones, dispone de recursos apreciables. A fines del siglo pasado, un viajero tenía de la isla de Fernando Poo la visión de "una fiesta de oro y amatista". Sin haber perdido nada de su encanto, aquélla ha desarrollado considerablemente sus riquezas. Río Muni, por su parte, cuenta con maderas y café en cantidades suficientes. Por esa razón, los ingresos medios por habitante son notablemente altos en Guinea Ecuatorial. Lo mismo puede decirse de su porcentaje de matrícula escolar.

64. Esto significa que Guinea Ecuatorial asume su independencia bajo auspicios favorables. No dudamos de que una administración pública acertada le permitirá desarrollar todavía más ese capital, a fin de asegurar no solamente el bienestar de sus habitantes, sino también su participación efectiva en la vida internacional, especialmente en las tareas de las Naciones Unidas, participación que sabemos le impone cargas financieras apreciables.

65. La delegación de Francia se siente feliz al dirigir a la República de Guinea Ecuatorial, a su pueblo y a sus gobernantes — en primer lugar el señor Macías Nguema, primer Presidente de la República —, sus mejores votos de dicha y prosperidad, al mismo tiempo que da la bienvenida al nuevo Estado en el seno de nuestra Organización.

66. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como Presidente del Consejo de Seguridad, doy ahora la palabra al representante de China, que es el siguiente orador inscripto en mi lista.

67. Sr. LIU (China) (*traducido del inglés*): La delegación de China se congratula de saludar el nacimiento de otra nación soberana en el continente africano. La República de Guinea Ecuatorial ha alcanzado la condición de Estado independiente en una forma ordenada en la cual, como se hace notar en el informe del Presidente de la Misión de las Naciones Unidas para la Supervisión del Referéndum y las Elecciones en la Guinea Ecuatorial⁴, todas las libertades democráticas fueron plenamente respetadas, cosa que atestigua la madurez política de los habitantes de Guinea Ecuatorial y de sus dirigentes. Confiamos en que esta nueva nación contribuirá de manera constructiva a la labor de las Naciones Unidas.

68. Descarta aprovechar la oportunidad para rendir un merecido homenaje a la ex-Potencia administradora, que ha cumplido plena y fielmente su mandato en Guinea Ecuatorial.

⁴ Documento A/7200/Add.4 (Parte II).

torial. Ha ayudado a la población del Territorio en el desarrollo progresivo de sus instituciones políticas libres y en el fomento del progreso educativo y económico. El Gobierno de España debe ser felicitado por haber desempeñado un papel tan importante en la formación de la nueva República.

69. La delegación de China votará a favor de la proposición de aceptar a Guinea Ecuatorial como Miembro de las Naciones Unidas. Al hacerlo, deseamos al pueblo de Guinea Ecuatorial prosperidad y éxito en la nueva era que inicia.

70. Sr. WIGGINS (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Señor Presidente, antes referirse al tema de nuestro orden del día, permítame que le exprese nuestros mejores deseos al asumir usted la presidencia por el mes de noviembre, lo felicite por la imparcialidad, objetividad y cortesía con que ha tratado ya los problemas del Consejo de Seguridad y lo asegure mi anhelo de apoyar en toda forma sus eficaces esfuerzos.

71. Deseo igualmente expresar mi hondo reconocimiento a los muchos miembros del Consejo de Seguridad que me han dirigido tan bondadosas palabras de bienvenida. Agradezco esos buenos deseos y los retribuyo en su máxima medida.

72. Este Consejo se dispone a recomendar que las Naciones Unidas admitan a su centésimo vigésimo sexto Estado Miembro, la República de Guinea Ecuatorial. Creo que éste es un paso de que las Naciones Unidas, la ex-Potencia administradora y, lo que es más importante, los habitantes de Guinea Ecuatorial pueden estar justamente orgullosos.

73. Más de mil millones de personas han pasado de la situación de dependencia colonial a la de igualdad e independencia en la familia de las naciones durante el último cuarto de siglo. La independencia de Guinea Ecuatorial constituye un paso notable en ese proceso histórico. Pero la solicitud de admisión en las Naciones Unidas, presentada por Guinea Ecuatorial, tiene especial importancia para las Naciones Unidas porque esta Organización desempeñó, mediante una misión visitadora y el envío de observadores a las elecciones y el referéndum recientes, un papel importante en el proceso por el cual alcanzó Guinea Ecuatorial su condición independiente.

74. El Gobierno de España tiene que ser igualmente felicitado por su reconocimiento y cumplimiento del principio de libre determinación, expresado en la Carta de las Naciones Unidas, y por haber orientado a Guinea Ecuatorial a través de un proceso pacífico de descolonización.

75. Mi Gobierno ha seguido con interés la marcha de Guinea Ecuatorial, y sobre todo la capacidad demostrada por los dirigentes de ese país en los últimos años. Muchos miembros del gabinete y el Presidente de Guinea Ecuatorial son bien conocidos para mi delegación y para otros Miembros de las Naciones Unidas, a raíz de sus presentaciones ante esta Organización.

76. Esta joven nación de casi un cuarto de millón de habitantes y unos 32.000 kilómetros cuadrados ha declarado que acepta y cumplirá las obligaciones señaladas por la

Carta de las Naciones Unidas. Luego de haber reconocido ya a la República de Guinea Ecuatorial, los Estados Unidos apoyan de todo corazón la solicitud que estamos considerando. En nombre de los Estados Unidos, me congratulo en transmitir al Presidente Masfias, al pueblo y al Gobierno de Guinea Ecuatorial nuestros cálidos y mejores votos en esta ocasión.

77. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al representante de los Estados Unidos los buenos deseos expresados hacia mí.

78. Sr. CSATORDAY (Hungría) (*traducido del inglés*): La delegación de Hungría ha examinado con gran satisfacción la petición de un nuevo Estado africano independiente, Guinea Ecuatorial, de ser aceptado como Miembro de las Naciones Unidas, y su declaración de que acepta las obligaciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas.

79. Acogemos complacidos el nacimiento de un nuevo Estado soberano en el continente de África, donde millones de africanos están librando todavía su acerba y heroica lucha contra la opresión colonial y racista y en favor de su libertad e independencia nacional.

80. El surgimiento de otro país independiente en África es el resultado de la infatigable lucha del pueblo de Guinea Ecuatorial, junto con otros países amantes de la libertad, por la desaparición del vergonzoso régimen colonial.

81. Los sentimientos del pueblo húngaro hacia el pueblo de Guinea Ecuatorial fueron expresados recientemente en un telegrama de felicitación del Presidente del Consejo Presidencial de la República Popular Húngara, señor Pál Losonczy, al Presidente Francisco Macfias Nguema, que decía así:

"En ocasión de la asunción por Guinea Ecuatorial a su independencia tenga usted a bien aceptar mis buenos deseos, expresados en nombre del Consejo Presidencial y el Gobierno de la República Popular Húngara y en nombre del pueblo húngaro. Me complace informar a Su Excelencia que el Gobierno de la República Popular Húngara reconoce a Guinea Ecuatorial como Estado independiente y soberano. Deseo formular la esperanza de que nuestros países establezcan relaciones en beneficio de nuestros pueblos."

82. Mientras consideramos la admisión de Guinea Ecuatorial como Miembro de las Naciones Unidas, no podemos perder de vista la peligrosa situación que prevalece todavía en la parte meridional de África.

83. Como puede verse por los últimos debates del Consejo de Seguridad sobre Namibia y Rhodesia del Sur, los sucesos que se desarrollan en el continente africano son motivo de grave preocupación y exigen medidas eficaces de la comunidad mundial contra todas las manifestaciones del colonialismo, el *apartheid* y el racismo.

84. Desde que Guinea Ecuatorial ha tenido una amplia y amarga experiencia del colonialismo, mi delegación está convencida de que la recién declarada independiente Guinea Ecuatorial ejercerá todos sus esfuerzos para superar las

dificultades resultantes de su herencia colonial y progresará en todos los aspectos de su vida nacional.

85. Tenemos la esperanza de que, como Miembro de esta Organización Internacional, Guinea Ecuatorial contribuirá a los esfuerzos comunes para eliminar todos los restos de colonialismo y para resguardar la paz y la seguridad internacionales. La delegación de Hungría aguarda con simpatía la oportunidad de cooperar con la delegación de Guinea Ecuatorial ante las Naciones Unidas en el cumplimiento de los nobles objetivos y principios de las Naciones Unidas.

86. Por último, la delegación de Hungría apoya la solicitud de Guinea Ecuatorial que contiene el documento S/8333 y está dispuesta a votar a favor del proyecto de resolución que figura en el documento S/8888.

87. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción de la versión inglesa del texto ruso*): El Consejo de Seguridad tiene ante sí la solicitud de un nuevo Estado soberano de África, la República de Guinea Ecuatorial, de ser admitido como Miembro de las Naciones Unidas.

88. La lucha por la liberación nacional del pueblo de Guinea Ecuatorial — antigua colonia española — ha sido coronada por el éxito. El 12 de octubre de 1968 ese país fue proclamado independiente.

89. La delegación de la Unión Soviética acoge complacida el surgimiento de otro Estado soberano más en el continente africano. Al hacerlo, expresa la firme convicción de que todos los demás países africanos cuyos pueblos se hallan todavía bajo la dominación colonial alcanzarán su independencia en el futuro próximo.

90. La Unión Soviética, en conformidad con su principio fundamental de prestar pleno apoyo a los pueblos que luchan por su libertad e independencia, ha abogado enérgica e ininterrumpidamente por la independencia de Guinea Ecuatorial y por la aplicación a este país de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

91. Los sentimientos y las opiniones del pueblo de la Unión Soviética con respecto a la feliz conclusión de la lucha del pueblo de Guinea Ecuatorial por la independencia fueron expresados en un telegrama congratulatorio enviado por el señor Podgorny, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, y que dice así:

"Con motivo de la proclamación de independencia de Guinea Ecuatorial, envío a usted, señor Presidente, así como al pueblo de su país, las congratulaciones del Presidium del Soviet Supremo de la URSS y del Gobierno y los pueblos de la URSS. Hago votos por el éxito del pueblo de Guinea Ecuatorial en la consolidación de la independencia política y económica del país.

"La Unión Soviética declara que reconoce a la República de Guinea Ecuatorial y manifiesta que está dispuesta a entablar relaciones diplomáticas con ella."

92. La delegación de la URSS apoya la solicitud de la República de Guinea Ecuatorial de ser admitida como Miembro de las Naciones Unidas y, al hacerlo, formula la esperanza de que la participación de este nuevo Estado, el más joven de todos hasta ahora, en las actividades de las Naciones Unidas, contribuirá a fortalecer la paz internacional y el desarrollo de la cooperación entre los pueblos, así como a desarraigar completa y finalmente el vergonzoso régimen colonialista.

93. La delegación de la URSS votará a favor del proyecto de resolución presentado por el representante de Senegal juntamente con los representantes de otros Estados africanos, asiáticos y latinoamericanos, por el cual se recomienda a la Asamblea General que la República de Guinea Ecuatorial sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

94. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducción del inglés*): Me voy a otros miembros del Consejo para saludar a Guinea Ecuatorial como cuarentésimo primer Estado africano independiente y me siento feliz de acompañar a otros al apoyar su solicitud de ingreso como Miembro de las Naciones Unidas.

95. Al presentar su solicitud, el nuevo Estado independiente ha demostrado que está dispuesto a observar los requisitos y responsabilidades de las Naciones Unidas, y al hacerlo tan inmediatamente ha demostrado su anhelo de cooperación internacional. Esa disposición y ese anhelo conquistarán una respuesta pronta y cordial de todos nosotros, por el respeto y la amistad que le profesamos.

96. Deseo igualmente rendir mi sincero homenaje a España por el impulso que la Potencia administradora dio a este progreso hacia la independencia. Estoy seguro de que mi amigo el Embajador de España me comprenderá cuando yo digo que, puesto que en el último decenio me he encontrado a menudo en la grata situación en que él se halla hoy, puedo apreciar mejor el orgullo por su éxito y el sentido de feliz satisfacción que él siente hoy. Nos podemos regocijar juntos en el respeto a la voluntad del pueblo y en el principio fundamental de que los intereses y los deseos de la población deben primar sobre todo.

97. Yo mismo recuerdo la fructífera cooperación que existía entre las autoridades de Guinea Ecuatorial y las de Nigeria cuando estuve hace años en África occidental, y mi país ha mantenido una honrosa e histórica vinculación con Fernando Poo. Durante muchos años, en la primera mitad del siglo XIX, la marina de guerra británica usó la isla de Fernando Poo, con el consentimiento del Gobierno de España, como base de sus barcos de patrulla antiesclavista en África occidental y mi país recuerda con orgullo la parte principal que tuvimos durante medio siglo en la lucha contra ese infame comercio.

98. Al principio de este período de sesiones dimos la bienvenida a Swazilandia como Miembro de las Naciones Unidas y por ser el decimoséptimo ex-territorio británico de África que alcanzó la independencia. Muy poco antes de eso, Mauricio se había incorporado a nosotros. Más aún, no ha habido casi ningún período de sesiones de la Asamblea que en los últimos años no haya visto sumarse uno o más de

los países dependientes del Reino Unido a la lista de Miembros soberanos de las Naciones Unidas. Es con la misma satisfacción que acogemos hoy la solicitud de Guinea Ecuatorial de admisión como Miembro de las Naciones Unidas.

99. En nombre del Gobierno del Reino Unido, mi delegación dirige al pueblo y al Gobierno de Guinea Ecuatorial sus más cálidos y mejores deseos de paz y prosperidad para ella.

100. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): No habiendo más oradores en mi lista, y contando con la indulgencia de los miembros del Consejo, desearía hacer la siguiente declaración en mi calidad de representante de DINAMARCA.

101. Dinamarca también desea hacer oír su voz y felicitar al Gobierno y al pueblo de la República de Guinea Ecuatorial por su independencia recién obtenida. Es por cierto un placer dar la bienvenida a otro Estado africano más, libre y soberano, a la comunidad de las naciones. Los beneficios y los derechos de la independencia van acompañados asimismo por sus problemas, como todos sabemos. Sin embargo, esperamos y confiamos que la República de Guinea Ecuatorial podrá afrontar esos problemas en un clima de estabilidad política y progreso económico y desempeñar un papel constructivo en los acontecimientos durante los años por venir.

102. Al apoyar la solicitud de la República de Guinea Ecuatorial de ser admitida como Miembro de las Naciones Unidas, deseamos, además, a la nueva República todos los éxitos en sus esfuerzos para participar de manera activa y constructiva en la cooperación internacional por la promoción de los objetivos y principios de las Naciones Unidas y para beneficio en definitiva de sus propias posibilidades futuras.

103. Hablando como PRESIDENTE, repito que no hay más oradores inscriptos en mi lista. Por consiguiente, estimo

que el Consejo de Seguridad está ahora pronto para votar sobre el proyecto de resolución contenido en el documento S/8888, que fue presentado por Senegal y tiene también como copatrocinantes a Argelia, Brasil, Etiopía, India, Pakistán y Paraguay.

Se procede a votación ordinaria.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

104. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En conformidad con el artículo 60 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, pediré inmediatamente al Secretario General que transmita a la Asamblea General el texto de la resolución recién aprobada, junto con el acta completa de esta sesión.

105. Si se me permite, retendré a los miembros del Consejo por unos breves instantes. Los miembros recordarán que en nuestra última sesión sobre la situación en el Oriente Medio [1457a. sesión] levantamos la sesión hasta el jueves a las 11 horas, quedando entendido que el Presidente se mantendría en contacto con los miembros para el caso de una posible reconsideración, con el consentimiento de los miembros, sobre la hora fijada para la siguiente sesión, si entre tanto lo justificasen las circunstancias. Se ha expresado a la Presidencia el deseo de que la sesión para tratar la situación en el Oriente Medio se celebre el viernes. Por lo tanto, deseo consultar a los miembros acerca de la hora de esa sesión. Cuando terminen esas consultas, que espero y confío será en las primeras horas de la tarde, informaré a los miembros de mi decisión con respecto a la hora de nuestra próxima sesión sobre la situación en el Oriente Medio. Si no hay observaciones a la declaración que acabo de hacer, declararé levantada la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas

5 Véase resolución 260 (1968).

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишете по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
